# **DIARIO OFICIAL**

# DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.786 | Jueves 22 de Octubre de 2020 | Página 1 de 1

## **Empresas y Cooperativas**

#### **CVE 1834681**

#### **EXTRACTO**

MARIA SOLEDAD LASCAR MERINO, Abogado, Notario Titular de la Trigésima Octava Notaría de Santiago, con oficio en Miraflores Nº178, piso 5, comuna Santiago, CERTIFICO: Por escritura pública de fecha 7 de octubre 2020, Repertorio Nro 141.330-2020, VÍCTOR MANUEL BERNAL MARTÍNEZ, cédula nacional de identidad Nº9.253.448-0; TANIA FRANCISCA BERNAL OSORIO, cédula de identidad N°19.311.249-8; y PABLO SEBASTIAN BERNAL OSORIO, cédula nacional de identidad Nº18.638.879-0, contituyeron una sociedad por acciones. Nombre: El nombre será "Icon Consulting SpA", pudiendo utilizar el nombre "Icon SpA"; Objeto: El objeto social es: a) mantenimiento, servicio técnico, modificación y reparación de toda clase de computadores y equipos, maquinarias, anexos o relacionados, y de equipamiento de todo tipo para las telecomunicaciones, mantenimiento, consultoría y auditoría; b) La prestación de servicios de instalación, mantenimiento, servicio técnico, modificación y reparación de toda clase de computadores y equipos, maquinarias, anexos o relacionados, y de equipamiento de todo tipo para las telecomunicaciones; c) La consultoría, auditoría y asesoría en procesos de reingeniería, administrativos, operativos, contables, financieros, y otras actividades comerciales, industriales o de prestación de servicios relacionada con la integración de sistema y tecnologías de computación e informática; todo lo anterior, para el cumplimiento íntegramente de contratos celebrados por la Compañía con anterioridad a esta fecha; d) La realización de todo tipo de inversiones en toda clase de acciones o valores mobiliarios y de renta, bonos, debentures y todo tipo de títulos de crédito y efectos públicos y valores mobiliarios y, en general, toda clase de documentación negociable y la realización de todo tipo de inversiones en bienes corporales o incorporales, muebles o inmuebles, y especialmente en derechos de sociedades, ya sean de capital, de personas o de cualquier otra especie, administrarlas, percibir sus frutos y reinvertirlos sin restricciones de ninguna especie; e) La prestación de servicios y asesorías en materia de docencia y educacional, pudiendo elaborar proyectos y realizar toda clase de estudios y actividades relacionadas con la materia, así como diseños de proyectos educaciones y de docencia en todas sus áreas; f) La prestación de todo tipo de asesorías en las áreas de ingeniería, gestión inmobiliaria, administración, gestión de patrimonios y activos, sea por cuenta propia o ajena; g) La compraventa importación, exportación, distribución, consignación, representación, o intermediación en cualquiera clase de cambio de dominio o de sus atributos, en relación con cualquiera clase de bienes; h) La prestación de servicios de enseñanza o capacitación laboral, técnica o profesional en las áreas de computación e informática; el diseño, desarrollo, producción y fabricación de equipos; i) El diseño, desarrollo, producción y manufactura de equipos computaciones, programas computacionales y productos relacionados, desarrollo, venta y licenciamiento de productos de software; j) Las consultorías y asesoría en procesos relacionados con la integración de sistemas y tecnologías de computación e informática; k) Realizar operaciones de crédito de dinero para financiar inversiones para la ejecución del objeto social; y 1) El ejercicio de cualquiera otra actividad análoga, complementaria o conexa a las anteriormente señaladas.. Capital: El capital social es de \$10.000.000-. pesos, dividido en 100 acciones ordinarias, nominativas, de una sola serie y sin valor nominal, el cual se suscribe y paga de la siguiente forma: a) don VÍCTOR MANUEL BERNAL MARTÍNEZ, suscribe 70 acciones, equivalentes a \$7.000.000 millones de pesos, que paga en este acto en efectivo; b) doña TANIA FRANCISCA DEL CARMEN BERNAL OSORIO, suscribe 15 acciones, equivalentes a \$1.500.000 millones de pesos, que paga en este acto en efectivo; y c) don PABLO SEBASTIAN BERNAL OSORIO, suscribe 15 acciones, equivalentes a \$1.500.000 millones de pesos, que paga en este acto en efectivo. Por lo tanto, la totalidad de las acciones se encuentran suscritas y pagadas. Administración: La administración y uso de la razón social corresponderá a VÍCTOR MANUEL BERNAL MERTÍNEZ. Demás estipulaciones constan en la escritura extractada.

CVE 1834681

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez Sitio Web: www.diarioficial.cl **Mesa Central:** +562 2486 3600 **Email:** consultas@diarioficial.cl **Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.